

REGLAMENTO OFICIAL VIII CARRERA POPULAR POR ASPRODICO

ARTICULO 1

El domingo 18 de octubre de 2026 se celebrará la VIII edición de la Carrera Popular Solidaria ASPRODICO, organizada por la Asociación Pro-discapacitados de Colmenar Viejo (ASPRODICO).

ARTICULO 2 Recorrido y horario

El evento cuenta con dos distancias de 5 y 10 Km, además de una marcha familiar, no competitiva. Tanto las distancias de 5 y 10 Km y la marcha familiar transcurrirán por un circuito mixto, de asfalto y tierra, teniendo la salida y la llegada en ASPRODICO, calle Batanes número 4 de Colmenar Viejo.

La prueba de 5 Km consistirá en una vuelta al circuito y la prueba de 10 Km será dar dos vueltas al circuito de 5 Km.

Para la realización de todas las pruebas se establece un tiempo máximo de 1 hora y treinta minutos.

La carrera, tanto de 5 como de 10 Km comenzará a las 10:00, y la marcha familiar, cinco minutos después de la carrera.

No está permitida la participación con animales de compañía ni atados ni sueltos.

ARTICULO 3 Inscripciones

Las inscripciones podrán realizarse hasta el día 15 de octubre de 2026, aunque para asegurarse camiseta y talla la fecha tope será el 2 de octubre de 2026.

Para las inscripciones realizadas hasta el 9 de octubre el coste será:

- Las pruebas de 10 y 5 kilómetros tendrán un coste de 15 euros más gastos de gestión.
- La marcha solidaria tendrá un coste de 6 euros para niños (hasta 13 años cumplidos), y 10 euros para los adultos (de 14 años en adelante), más gastos de gestión.

Para las inscripciones realizadas del 10 hasta el 15 de octubre el coste será:

- Las pruebas de 10 y 5 kilómetros tendrán un coste de 20 euros más gastos de gestión.
- La marcha solidaria tendrá un coste de 8 euros para niños (hasta 13 años cumplidos), y 12 euros para los adultos (de 14 años en adelante), más gastos de gestión.

A todos los corredores inscritos se les obsequiará con una camiseta técnica y una bolsa del corredor.

Existe la posibilidad de comprar un dorsal 0 para las personas que no quieran o no puedan participar en el evento, pero quieran colaborar con nuestra causa. Para ellos también habrá camiseta técnica y bolsa de corredor.

El importe íntegro de cada inscripción será destinado a la mejora de nuestros servicios e instalaciones y así poder atender a un mayor número de usuarios.

Todos los inscritos deben tener 16 años cumplidos para la prueba de 10 kilómetros y 14 años para la prueba de 5 kilómetros y aportar autorización paterna en la recogida del dorsal.

Las inscripciones son definitivas, no se devolverá el importe de las mismas.

Las inscripciones se realizarán on-line por internet en :<http://www.youevent.es>

El número de inscripciones no podrá superar los 1000 entre todas las categorías convocadas, y 1000 para la marcha que se realizará a continuación.

ARTICULO 4 Categorías (años cumplidos el día del evento)

Carrera 5 kilómetros Carrera 10 kilómetros

Sénior masculino (14 a 39 años) Sénior masculino (16 a 39 años)

Sénior femenino (14 a 39 años) Sénior femenino (16 a 39 años)

Veterano masculino (40 a 59 años) Veterano masculino (40 a 59 años)

Veterana femenino (40 a 59 años) Veterana femenino (40 a 59 años)

Muy veteranos masc (a partir de 60) Muy veteranos (a partir de 60 años)

Muy veteranas fem (a partir de 60) Muy veteranas (a partir de 60 años)

ARTICULO 5 Cronometraje

El cronometraje de la prueba se realizará mediante el sistema de cronometraje chip.

Únicamente serán válidos los chips entregados por la organización.

ARTICULO 6 Recogida de dorsales y camiseta.

Tanto los dorsales como la camiseta y bolsa del corredor se podrán recoger el día de antes de la prueba en ASPRODICO, situado en Calle Batanes nº 4 de Colmenar Viejo, en horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 horas, o el mismo día de la prueba hasta media hora antes de la realización de la misma en horario de 8:00 a 9:00 horas.

Para retirar el dorsal será imprescindible presentar el DNI. Los menores de edad, deberán presentar además la correspondiente autorización paterna.

Cuando la persona que recoja el dorsal no sea el inscrito, deberá presentar su DNI, y fotocopia del DNI del inscrito.

Los dorsales deberán colocarse en un lugar visible de forma que el corredor pueda ser identificable.

ARTICULO 7 Puestos de avituallamiento

Se instalarán dos puestos de avituallamiento, uno en el kilómetro 5 de la prueba de 10 kilómetros, con avituallamiento líquido (agua), y otro en línea de meta, común a ambas distancias, con avituallamiento líquido y sólido (agua + pieza de fruta o similar).

ARTICULO 8 Guardarropa

En la zona de salida/meta (ASPRODICO, calle Batanes número 4 de Colmenar Viejo) habrá un servicio de guardarropa gratuito para todos los participantes tanto de la carrera como de la marcha. El guardarropa estará abierto desde las 09:00 hasta las 12:00. Se recomienda asistir con antelación para la utilización de este servicio. Asimismo, se recomienda no depositar objetos de valor. La organización no se responsabiliza de los daños o pérdidas que pudieran

ocasionarse.

ARTICULO 9 Trofeos y regalos

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán un trofeo.

Al finalizar la prueba se sorteará un jamón entre todos los dorsales participantes, así como diferentes regalos proporcionados por nuestros colaboradores.

ARTICULO 10 Menores

La edad mínima para poder participar en la prueba de 10 kilómetros será de 16 años, y en la prueba de 5 kilómetros de 14 años, en ambos casos cumplidos el día de la prueba.

Para los participantes que no hayan cumplido 18 años el día de la prueba, será imprescindible presentar autorización escrita del padre, madre, o tutor legal, autorizándoles a correr la distancia junto con copia del DNI de la persona que autoriza.

Esta autorización deberá presentarse en el momento de retirar el dorsal y camiseta. En el caso de no presentar esta autorización el atleta no podrá participar en la carrera, renunciando al derecho de reembolso del importe de la inscripción.

ARTICULO 11 Descalificaciones

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante la carrera, el dorsal original perfectamente visible. Se descalificará a todo aquel que entre en meta sin el mismo, o que manifieste actitudes antideportivas.

Del mismo modo, se descalificará a todo aquel que, en algún momento de la prueba, no lleve colocado correctamente el chip. Así mismo, se descalificará, a todo aquel que en algún momento de la prueba lleve colocado el dorsal asignado a otro participante que no sea él mismo.

ARTICULO 12

Todos los participantes de la carrera inscritos en tiempo y forma estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes deportivos. No obstante la inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce encontrarse bien físicamente para poder participar en la carrera elegida según se edad, lo que permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos que participen en la carrera. La organización dispondrá en el circuito de los medios de protección civil que permitan la rápida atención sanitaria a los participantes que lo requieran.

ARTICULO 13 Derechos de imagen

Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a 48 horas previas a la celebración de la carrera, los organizadores de la carrera podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y durante la entrega de regalos, con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial.

ARTICULO 14

Los participantes al realizar la inscripción se comprometen a:

- Aceptar todos los artículos del presente reglamento.
- Completar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la Organización, sin salirse ni desviarse del mismo, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y policía local.
- Aceptar las modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

Se descalificará a todo corredor que:

- No complete el recorrido oficial de la prueba (donde deberá marcar con el chip en todos los puntos de control establecidos por la Organización), tome atajos, trochas o no siga estrictamente el mismo.
- Se sirva de cualquier medio de desplazamiento que no sean sus propias piernas.

En Colmenar Viejo a 11 de junio de 2026